

# **FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO - FEPP**



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Proceso para la adquisición de bienes

**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO/S PARA LA EJECUCIÓN,  
SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO “ACCESO A AGUA  
POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES  
AFECTADAS POR LOS FACTORES DE RIESGOS FRONTERIZOS,  
CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS”**

**2020**

## Índice

I. ESPECIFICACIONES DEL PROCESO	3
1. Antecedentes	3
2. Objetivo	3
3. Productos esperados	3
4. Experiencia mínima del Oferente	5
5. Plazo de ejecución	5
6. Presupuesto referencial	6
7. Forma de pago	6
8. Vigencia de las ofertas presentadas	6
II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	7
1. Metodología de Evaluación de las Ofertas	7
2. Evaluación metodología "cumple o no cumple"	7
2.1. Integridad de la oferta	7
2.2. Especificaciones Técnicas del/os vehículo/s ofertado/s	7
2.3. Experiencia mínima del Oferente	7
2.4. Oferta económica o tabla de cantidades y precios del/os vehículo/s ofertado/s	8
2.5. Evaluación "cumple o no cumple"	8
3. Evaluación por puntaje	8

## I. ESPECIFICACIONES DEL PROCESO

### 1. Antecedentes

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP es una institución privada con finalidad social, sin fines de lucro, ecuménica y auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, que ofrece el apoyo de su experiencia y de sus medios para el beneficio principalmente de la población rural y urbana marginal del Ecuador.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del Acuerdo de Delegación de la Unión Europea N° DCI/LA/2019/406-992 suscrito el 20/05/2019 entre la AECID y la Comisión de la Unión Europea, y en base al programa Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz, concedió al Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) una subvención dineraria de cooperación internacional para financiar el proyecto "Acceso a agua potable y saneamiento en comunidades rurales afectadas por los factores de riesgos fronterizos, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas" Ref. Expediente N° 2019/SPE/0000400219, el cual beneficiará a la población de 8 comunidades del cantón, (Guabina, San Javier, Chillavi de Tierra, Los Ajos, Urbina, Chillavi de Agua, Esperanza y Ceiba).

### 2. Objetivo

Adquirir vehículo/s para la ejecución, seguimiento, control y demás gestiones necesarias para la consecución de los objetivos, resultados y actividades del proyecto "Acceso a agua potable y saneamiento en comunidades rurales afectadas por los factores de riesgos fronterizos, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas".

### 3. Productos esperados

Las Especificaciones Técnicas de los bienes a adquirir son las siguientes:

#### Vehículo N° 1:

DESCRIPCIÓN / PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA SOLICITADA
Tipo de vehículo	Camioneta cabina simple con balde
Función	Transporte de personal técnico, suministros, equipos, materiales
Año de fabricación	Del año en curso 0 km.
Tipo de motor	Diésel
Combustible	Diésel
Cilindraje	Mínimo 2000 cc.
Tipo de transmisión	Manual de 5 o más velocidades, más reversa.
Tracción	4X4
Dirección	Hidráulica

Sistema de frenos	Servicio: Hidráulico, ABS
Accesorios	Limpiaparabrisas eléctrico mínimo dos velocidades, tres espejos retrovisores (2 exteriores y 1 interior), cinturones de seguridad, sistema de aire acondicionado, bloqueo central con control remoto, radio y parlantes, kit de herramientas para cambio de neumáticos
Neumáticos	4 + 1 de emergencia, R16 mínimo
Capacidad de carga	Mínimo 1000 Kg
Airbag	Incluidos
Aire Acondicionado	Incluido
Luces	Faros halógenos según normas internacionales
Matrícula	El vehículo debe entregarse matriculado
Manuales	Del vehículo, radio
Garantía	Certificado de garantía contra cualquier desperfecto o deficiencia de fábrica

**Vehículo N° 2:**

DESCRIPCIÓN / PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA SOLICITADA
Tipo de vehículo	SUV 5 puertas
Función	Gestión del proyecto, ejecución, seguimiento y control, recorridos y reuniones con las Autoridades nacionales y locales
Año de fabricación	Del año 2018 en adelante, con un recorrido máximo de 40.000 km.
Tipo de motor	Diésel o Gasolina
Combustible	Diésel o Gasolina
Cilindraje	Mínimo 1600 cc.
Tipo de transmisión	Manual de 5 o más velocidades, más reversa.
Tracción	4X2 o 4X4
Dirección	Hidráulica
Sistema de frenos	Servicio: Hidráulico, ABS

Accesorios	Limpiaparabrisas eléctrico mínimo dos velocidades, tres espejos retrovisores (2 exteriores y 1 interior), cinturones de seguridad, sistema de aire acondicionado, bloqueo central con control remoto, radio y parlantes, kit de herramientas para cambio de neumáticos
Neumáticos	4 + 1 de emergencia, R16 mínimo
Airbag	Incluidos
Aire Acondicionado	Incluido
Luces	Faros halógenos según normas internacionales
Matrícula	El vehículo debe entregarse matriculado
Manuales	De operación del vehículo, radio
Garantía	-Certificado de garantía contra cualquier desperfecto o deficiencia de fábrica para vehículo nuevo - Certificado de garantía para vehículo seminuevo

#### 4. Experiencia mínima del Oferente

- ✓ Como concesionario, distribuidor o comercializador autorizado de la marca comercial de los vehículos por al menos 5 años.
- ✓ Ventas de vehículos a entidades estatales, empresas privadas o personas naturales, en los últimos 5 años y por al menos USD\$ 75.000,00.
- ✓ Servicio de posventa para mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, por al menos 5 años

La experiencia requerida se verificará con el certificado de concesionario, distribuidor o comercializador autorizado de la marca, copias de actas de entrega recepción o documentos emitidos que certifiquen las ventas realizadas y el certificado de taller autorizado por la marca comercial del vehículo para la prestación del servicio de posventa.

#### 5. Plazo de ejecución

Él o los vehículos requeridos en este proceso de contratación deberán ser entregados al Representante autorizado de la Contratante, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en la dirección del concesionario, distribuidor o comercializador autorizado de la marca, en un plazo máximo de 30 días calendario contados a partir de la entrega del anticipo.

## 6. Presupuesto referencial

El precio referencial para la adquisición del/os vehículo/s es el siguiente, conforme las especificaciones técnicas solicitadas:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO (USD\$)
1	Camioneta cabina simple con balde, 4X4, diésel	U	1	28.000,00
2	SUV 5 puertas	U	1	28.000,00
<b>TOTAL REFERENCIAL</b>				<b>56.000,00</b>

Nota: Los valores incluyen I.V.A. y todos los impuestos, además:

- ✓ El precio de la oferta deberá cubrir todas las especificaciones, condiciones o estipulaciones solicitadas, a fin de que la entrega se realice a plena satisfacción del Contratante.
- ✓ El precio de la oferta deberá incluir el costo de todos los trámites y el valor de la matrícula del año en curso de cada vehículo, que el oferente realizará y pagará antes de la entrega al Contratante.

## 7. Forma de pago

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

- ✓ Se otorgará un anticipo del 50%.
- ✓ El restante 50% se pagará contra entrega del o de los vehículo/s a entera satisfacción del Contratante.

## 8. Vigencia de las ofertas presentadas

Las ofertas se entenderán vigentes hasta 60 días calendario. En caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato.

## II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

### 1. Metodología de Evaluación de las Ofertas

La evaluación de las ofertas se realizará en dos etapas, la primera para la verificación del cumplimiento de requisitos mínimos, que se estará a la metodología "cumple o no cumple", y la segunda de evaluación por puntaje. Las ofertas serán evaluadas si se presentan por un vehículo o por los dos vehículos requeridos en este proceso.

#### • Primera etapa:

### 2. Evaluación metodológica "cumple o no cumple"

#### 2.1. Integridad de la oferta

La integridad de las ofertas se evaluará considerando la presentación de los requisitos mínimos descritos a continuación:

- ✓ Carta de presentación (C.V.) de la concesionaria, distribuidora o comercializadora.
- ✓ Copia del RUC de la concesionaria, distribuidora o comercializadora.
- ✓ Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación del Representante Legal.
- ✓ Copia del nombramiento del Representante Legal.
- ✓ Especificaciones Técnicas del/os vehículo/s ofertado/s.
- ✓ Experiencia mínima del Oferente.
- ✓ Oferta económica o tabla de cantidades y precios del/os vehículo/s ofertado/s.

**Para acreditar las especificaciones técnicas, la experiencia mínima del oferente y la oferta económica o tabla de cantidades y precios, de los requisitos mínimos, los oferentes deberán cumplir con lo siguiente:**

#### 2.2. Especificaciones Técnicas del/os vehículo/s ofertado/s

TIPO DE VEHÍCULO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
Camioneta cabina simple con balde, 4X4, diésel	Conforme el numeral 3. Productos esperados, Vehículo N° 1: de la Sección I de este proceso	1
SUV 5 puertas	Conforme el numeral 3. Productos esperados, Vehículo N° 2: de la Sección I de este proceso	1

Medio de comprobación:

- ✓ Documento con especificaciones técnicas o características de cada vehículo ofertado, incluyendo la garantía.

#### 2.3. Experiencia mínima del Oferente

N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA
1	✓ Concesionario, distribuidor o comercializador autorizado de la marca comercial de los vehículos.	5 años o más

2	✓ Ventas de vehículos a entidades estatales, empresas privadas o personas naturales, por al menos USD\$ 75.000,00.	En los últimos 5 años
3	✓ Prestación del servicio de posventa para mantenimiento preventivo y correctivo	5 años o más

Medios de comprobación:

- ✓ Copia de Certificado o documento que acredite ser concesionario, distribuidor o comercializador autorizado de la marca por al menos 5 años.
- ✓ Copia de Actas de entrega recepción o documentos emitidos que certifiquen las ventas realizadas de los vehículos en los últimos 5 años y por al menos USD\$ 75.000,00.
- ✓ Copia del Certificado o documento que acredite ser taller autorizado por la marca para prestar el servicio de posventa, por al menos 5 años.

#### 2.4. Oferta económica o tabla de cantidades y precios del/os vehículo/s ofertado/s

El Oferente deberá señalar al final de la tabla de cantidades y precios, lo siguiente:

- ✓ El precio de la oferta incluye todos los impuestos y cubre todas las especificaciones, condiciones o estipulaciones solicitadas por el Contratante.
- ✓ El precio de la oferta incluye el costo de todos los trámites y el valor de la matrícula del año en curso del/os vehículo/s, que el Oferente realizará y pagará antes de la entrega al Contratante.

#### 2.5. Evaluación "cumple o no cumple"

Una vez recibidos los requisitos mínimos, se procederá a la revisión de la documentación para evaluar las ofertas con la metodología "cumple o no cumple", de la siguiente manera:

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Integridad de la oferta			
Él o los bienes cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas, incluye las garantías			
Tiene el oferente la experiencia y capacidad para cumplir con el contrato en caso de resultar adjudicado			
Los precios ofertados incluyen todos los impuestos y el costo de los trámites y matrícula del/os vehículo/s, que el oferente realizará y pagará antes de la entrega al Contratante			

#### • Segunda etapa:

### 3. Evaluación por puntaje

Sólo los oferentes que cumplan con los 4 parámetros de la evaluación metodología "cumple o no cumple", serán objeto de la evaluación por puntaje, la cual consistirá en



valorar por separado cada vehículo especificado o requerido en este proceso de contratación, conforme los siguientes parámetros:

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA	VALORACIÓN
Oferta Económica	El oferente recibirá el mayor puntaje al valor ofertado más bajo, los demás serán acreedores al valor proporcional en relación al monto más bajo.	70 puntos
Experiencia en ventas de vehículos en los últimos 5 años	El oferente recibirá el mayor puntaje en caso de que el valor certificado de ventas sea el monto más alto de todos los oferentes sobre el mínimo requerido hasta en un 100%, caso contrario será acreedor al valor proporcional en relación al monto más alto.	25 puntos
Servicio de posventa	El oferente que acredite la prestación del servicio de posventa en las ciudades de Quito y Esmeraldas.	5 puntos
<b>TOTAL</b>		<b>100 PUNTOS</b>

La oferta u ofertas que obtenga/n el mayor puntaje en la evaluación de cada vehículo ofertado, será/n la/s ganadora/s. Se procederá a informar de aquello a la AECID a fin de solicitar la No Objeción para la adjudicación del contrato de adquisición del/os vehículo/s, y así proceder a la contratación y trámite de pagos correspondiente.